



ACTA DE VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES VALORABLES
AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
“COLECTORES DE PLUVIALES EN PZA. VALLE DE ARANGUREN DE MUTILVA
(RM282370_01)” - Expte. 2025/SINF-PRO/000006

Con fecha 29 de mayo de 2026 el Director Gerente de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Colectores de pluviales en Pza. Valle de Aranguren de Mutilva (RM282370_01)” – Expte. 2025/SINF-PRO/000006.

El presupuesto de licitación asciende a 169.033,67 € (IVA excluido) y el valor estimado del contrato a de 185.937,04 € (IVA excluido).

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra el 2 de junio, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 17 de junio de 2026, a las 13:00 horas.

Presentaron oferta a la licitación las empresas Sasoi Eraikuntzak y Xcava Obras y Servicios.

Con fecha 17 de junio de 2026 se comprobó que las ofertas se presentaron en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego. La Unidad Gestora del Contrato acordó, previa la apertura y comprobación de la documentación contenida en los sobres A, admitir la documentación administrativa presentada por las empresas Sasoi Eraikuntzak y Xcava Obras y Servicios, y proceder a la apertura del sobre B encomendando el análisis y el informe de valoración de la documentación técnica a los miembros de la Unidad Gestora que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

La puntuación de las ofertas técnicas presentadas por las empresas admitidas ha sido la siguiente, tal y como se recoge en el informe técnico de fecha 15 de julio de 2026, que se adjunta:

EMPRESAS	TOTAL SOBRE B
Sasoi Eraikuntzak S.L.	32.40 puntos
Xcava Obras y Servicios S.L.	30,75 puntos

Siendo las 9:30 horas del día 15 de julio de 2026, se procede a abrir las proposiciones evaluables automáticamente de las empresas admitidas que se recogen a continuación. Se comprueba, conforme al pliego de regulador de la contratación que ninguna de las ofertas puede considerarse anormalmente baja.

EMPRESAS	SOBRE B	SOBRE C							TOTAL SOBRE 3 (55 P)	TOTAL (100 P)
	TOTAL SOBRE 2 (45 P)	Plazo garantía (años)	D.- EXTENSIÓN PLAZO GARANTÍA (5 p)	Criterios sociales	F.- CRITERIOS SOCIALES (10 p)	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	B% = Baja	E.- OFERTA ECONÓMICA (40 p)		
Sasoi Eraikuntzak	32,40	8	5	SI	10	161.000,00	4,75 %	12,67	27,67	60,07
Xcava Obras y Servicios	30,75	3	0	SI	10	168.864,64	0,10 %	0,27	10,27	41,02



En la declaración responsable la empresa Sasoi Eraikuntzak, S.L. solicita la reutilización de la documentación acreditativa de la capacidad, representación, solvencia y habilitación presentada en un expediente anterior. Una vez revisada dicha documentación, se comprueba parte de la misma no es válida para este expediente, por lo que deberán presentar dicha documentación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. **REQUERIR** a la empresa Sasoi Eraikuntzak, S.L. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la notificación de proposición aporte la documentación descrita en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas.
2. **PROPONER** al Órgano de Contratación de SCPSA la adjudicación de las obras “Colectores de pluviales en Pza. Valle de Aranguren de Mutilva (RM282370_01)” – Expte. 2025/SINF-PRO/000006, a la empresa Sasoi Eraikuntzak, S.L., por un importe de 161.000,00 €/IVA excluido, y una baja del 4,75% respecto al importe del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por parte de la empresa de la documentación exigida en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas.

Acta firmada por las siguientes personas:

Agustina Rivera Martín
Directora de ERR e Infraestructuras

Rosa M^a Retuerta Corona
Técnica Directora Obra

Amaya Gambra de Antonio
Técnica en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragueta Olve
Economista



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	AMAYA GAMBRA DE ANTONIO	23/07/2026 13:14 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	AGUSTINA RIVERA MARTÍN	23/07/2026 13:15 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	ROSA MARIA RETUERTA CORONA	23/07/2026 13:17 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE	23/07/2026 15:12 Sin acción específica	

